
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPT-132-2024
SERVICIO DE MUESTREO Y ANÁLISIS DE LODOS DE AGUAS RESIDUALES PARA LA CESPT

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la licitación pública regional número OM-CESPT-132-2024, correspondiente al “SERVICIO DE MUESTREO Y ANÁLISIS DE LODOS DE AGUAS RESIDUALES PARA LA CESPT”.

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 13:10 horas del día 22 de agosto de 2024, fecha señalada en las bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción II y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante “La Ley de Adquisiciones”) y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en los numerales 5 y 8.1 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX Jefe del departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número OM-CESPT-132-2024 en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación estatal y en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC) el día 16 de agosto de 2024, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento se procede a dar lectura a las modificaciones realizadas por la Convocante a las bases de licitación y a la respuesta del cuestionario presentado con anterioridad al acto, por parte de posibles licitantes, en los siguientes términos:

MODIFICACIÓN No. 1

Se hace del conocimiento de los licitantes interesados en participar en el presente procedimiento, que se modifica el **LISTADO DE DOCUMENTOS QUE DEBERÁ INTEGRAR LA PROPOSICIÓN**, documentos requeridos en el numeral 6.1 de las bases de licitación, para el procedimiento en comento, para quedar de la siguiente manera:

LISTADO DE DOCUMENTOS QUE DEBERÁ INTEGRAR LA PROPOSICIÓN

SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA:

NUMERAL 6.1. DE LAS BASES DE LICITACIÓN

INCISO	TIPO DE DOCUMENTOS
A	Formato de Propuesta técnica detallada en original (Anexo 1)
B	Manifestación de facultades (Anexo 2)
C	Comprobante para acreditar su domicilio y registro fiscal en el estado de baja california
D	Declaración de Integridad (Anexo 3)
E	Declaración de impedimentos legales (Anexo 4)
F	Curriculum del licitante
G	Declaración sobre compromisos fiscales (Anexo 5)
H	Declaración sobre Conflicto de Intereses (Anexo 6)
I	Manifiesto de Art. 69 B del Código Fiscal de la Federación (Anexo 7)
J	Copia del recibo de pago de bases

NUMERAL 6.2 DE LAS BASES DE LICITACIÓN

INCISO	TIPO DE DOCUMENTOS
A	Catálogo de Conceptos (Anexo 8)
B	Propuesta Económica. (Anexo 9)

LICITANTE. - LABORATORIOS ABC QUÍMICA INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1.- En la página 40 de las bases de licitación, se presenta una tabla que refiere los documentos que deberán contener cada sobre de las proposiciones

SOBRE CONTENIDO LA PROPUESTA TÉCNICA:

NUMERAL 6.1. DE LAS BASES DE LICITACIÓN

INCISO	TIPO DE DOCUMENTOS
A	Formato de Propuesta técnica detallada en original (Anexo 1)
B	Manifestación de facultades (Anexo 2)
C	Comprobante para acreditar su domicilio y registro fiscal en el estado de baja california
D	Declaración de Integridad (Anexo 3)
E	Declaración de impedimentos legales (Anexo 4)
F	Curriculum del licitante
G	Declaración sobre compromisos fiscales (Anexo 5)
H	Declaración sobre Conflicto de Intereses (Anexo 6)
I	Carta Compromiso
J	Documentación Adicional (Carta de No antecedentes penales, Certificado Médico, Exámenes antidoping)
K	Copia de las Cuotas Obrero-Patronales
L	Original y copia del registro vigente en el Padrón Público de Contratistas de Servicios Especializados u Obras Especializadas "REPESE", carta bajo protesta de decir verdad manifestando que, en caso de resultar adjudicado será responsable por negligencia, impericia, dolo, mala fe o abuso de confianza en que incurran los trabajadores a su servicio y Manual de Procedimientos
M	Manifiesto de Art. 69 B del Código Fiscal de la Federación (Anexo 7)
N	Copia del recibo de pago de bases

NUMERAL 6.2 DE LAS BASES DE LICITACIÓN

INCISO	TIPO DE DOCUMENTOS
A	Catálogo de Conceptos (Anexo 8)
B	Propuesta Económica. (Anexo 9)

Podrían por favor definirnos a que se refiere el inciso "I" que menciona una CARTA COMPROMISO.

Respuesta. – Favor de remitirse a la modificación N0. 1

PREGUNTA 2- En la misma tabla en el inciso "J" menciona el anexar documentación adicional (Carta de No antecedentes penales, Certificado Médico, Exámenes antidoping). La pregunta es: ¿esto aplica para personas morales?

Respuesta. - Favor de remitirse a la modificación N0. 1

A continuación, con la intención de conceder el uso de la voz a los licitantes que pudieran estar presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación se pregunta si entre los presentes se encuentra algún licitante, haciéndose constar que al presente acto no asistió ningún licitante.

De conformidad con los artículos 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I de su reglamento, se realizará el acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa el día **28 de agosto de 2024 a las 11:30 horas**, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, por lo que

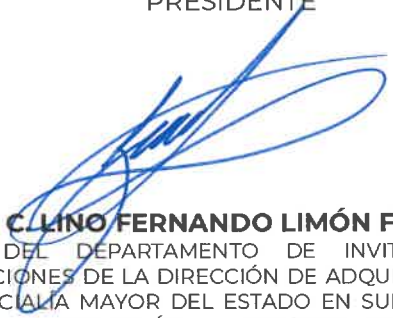


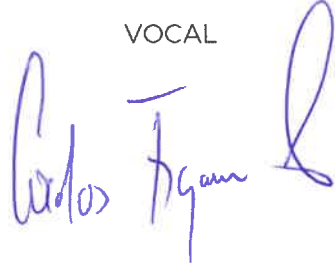
se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en esta licitación.




Se hace saber a los presentes que este acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 13:17 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

<p style="text-align: center;">PRESIDENTE</p>  <p style="text-align: center;">CLINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">VOCAL</p>  <p style="text-align: center;">C. SEBASTIAN MAGAÑA MARTÍNEZ EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p style="text-align: center;">VOCAL</p>  <p style="text-align: center;">C. NATALY NUÑEZ VALENCIA ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">VOCAL</p>  <p style="text-align: center;">C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, TRANSPARENCIA Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>

<p>REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p>  <p>C. LUIS ÁNGEL VALENZUELA MUÑOZ ANALISTA JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE LA OFICIALÍA MAYOR, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>REPRESENTANTE CONTRALORÍA</p>  <p>C. ROBERTO CARLOS MACÍAS MACIEL EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>ASESOR</p>  <p>C. LUIS GILBERTO CONTRERAS CASTAÑEDA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	

No asistieron licitantes participantes.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
 PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 LICITACION PUBLICA REGIONAL No.OM-CESPT-132-2024

SERVICIO DE MUESTREO Y ANÁLISIS DE LODOS DE AGUAS RESIDUALES PARA LA CESPT

JUNTA DE ACLARACIONES

Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

Nombre	Cargo y lugar de adscripción	RFC	Firma
Lino Fdo Limón Félix	Jefe de Invitaciones y Licitaciones de Invitaciones de Licite	LIFL341013FP9	
Nataly Limón V.	Analista Jurídico	NUN40051A	
Carlos Figueroa Abay	Analista Jurídico	FIA6691213914	
Luis Angel Valenzuela Muñoz	Analista de Seguimiento de la S.H.F.P.	VIA116170729481	
Roberto Carlos Flores Mayan	Asesor CESPT	FAN48908086Q8	
Luis Gilberto Cortezos Castañeda	Asesor CESPT	COCL820512456	
Sebastián Meguina Martínez	Auxiliar de Licitaciones por Adquisiciones de CESPT	MAM5980407CL9	

MIGUEL ANGEL PRECIADO OSOBAMPO

22 DE AGOSTO DE 2024

13:00 HRS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprach, CompraNet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 594 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-598-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISAI 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.oma@baja.gob.mx.